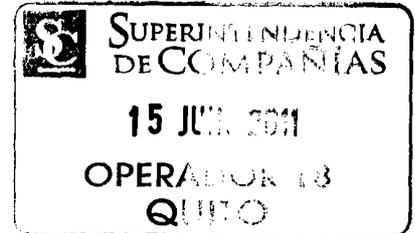


Quito, 01 de junio de 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
SERMANT Cía. Ltda.**



De mis consideraciones:

En el año 2010 ejercí las funciones de Gerente General de **SERMANT Cía. Ltda.**, y en tal condición cuido por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas del año 2010 fueron de US\$ 443.718,66 mientras que en el año 2009 como fue el año de creación de la compañía no tuvimos ventas siendo este nuestro primer año con ventas las cuales han sido muy fructíferas gracias a la gestión y las ventas aplicando políticas crediticias que nos han permitido ampliar nuestro universo de clientes.

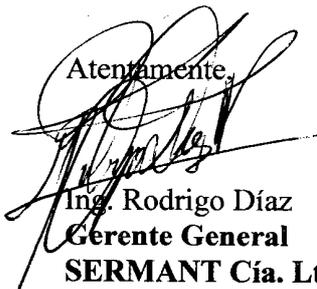
En cuanto las condiciones económicas del país para el año 2011, se prevé que se mantendrán las condiciones económicas del 2010, pero con estabilidad política, lo que hace creer que la confianza regresa al sector productivo de la nación y podría dar oportunidad a nuevas oportunidades de negocio.

En cuanto a la inflación esperada para este año se puede observar que habrá duras condiciones debido a la crisis económica mundial causada por la guerra del petróleo en el Asia y otros factores internos que están afectando al país y a un incremento desmesurado de precios que se está generando, llegaría a una inflación estimada de alrededor del 4% anual. El crecimiento esperado con relación al PIB está estimada entre el 2.8%. Con relación a lo político existe mucha expectativa con lo que puede hacer el Presidente de la República, con lo resultados de la consulta popular; pues creemos que las autoridades deberían poner énfasis en la ayuda social, el crecimiento y apoyo a la producción que traiga beneficios a nuestro sector.



Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que el año 2010, los Estados Financieros de SERMANT Cía. Ltda., presentan utilidades antes de Participación a Trabajadores y pago de Impuestos a la Renta de US\$ 132.062,14, y que corresponde a distribuir por concepto de Utilidades a los Trabajadores de acuerdo con el Código de Trabajo vigente la cantidad de US\$ 19.809,32; además por concepto de Impuesto a la Renta de la compañía se debe pagar el valor de US\$ 6.982,31 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una Reserva Legal de \$ 2.761,33. Por lo tanto tenemos una utilidad liquida final de US\$ 93.977,43 que recomiendo se tome la decisión de distribuir lo más pronto a su socios tomando en consideración todos los aspectos de ley.

Así mismo les informo que en el año 2011 la Compañía cumplió a cabalidad con todas las obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo cancelado todos los valores que correspondes; además presentando todos los informes que requieren el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Atentamente,  
  
Ing. Rodrigo Díaz  
Gerente General  
SERMANT Cía. Ltda.

